

	FORMATO CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

**LA DIRECTORA TERRITORIAL ANTIOQUIA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - E.S.A.P**

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, en la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: ☐
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: ☒
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil que implica la necesidad de contratación del servicio con el siguiente objeto: ☐

Objeto:

002-Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de Asesoría Contable y Financiera

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por el Grupo Administrativo y Financiero de fecha 7 de enero de 2026.

Dada en Medellín, a los 7 días del mes de enero de 2026.


CAROLINA ARANGO SALAZAR
 Directora Territorial

Elaboró: Guillermo Arenas Arias – Profesional Grupo Administrativo

